

Las migraciones femeninas a Puerto Rico en el período revolucionario (1791-1848)

Dra. Raquel Rosario-Rivera
Academia Puertorriqueña de la Historia

Desde el 1982 iniciamos los estudios sobre las migraciones a Puerto Rico, especialmente las que venían de Venezuela.¹ Los hallazgos que tuvimos en esa búsqueda colocaban a los hombres mayoritariamente frente a varios centenares de mujeres, por lo que ellos pasaban a ser las figuras protagonistas dentro de los informes de la época. Hemos logrado investigar para el periodo de las Revoluciones, es decir de 1791 a 1848, a unos 10,200 inmigrantes que colocamos en una base de datos. Nos llamó mucho la atención que de los totales migratorios calificados por sexo, las mujeres numeraban unas 2,521. Quisimos saber las razones que promovieron que estas mujeres emigraran, las condiciones en que llegaban y el papel que desempeñaron al establecerse en Puerto Rico.

En la historia de Puerto Rico no se habían desarrollado unos movimientos migratorios femeninos de tal magnitud, como a principios de siglo XIX.² Era una época distinta donde los sucesos políticos europeos llegaron a trastocar las políticas locales americanas. A raíz de la Revolución Francesa, América, y Puerto Rico específicamente, recibieron de forma inmediata los efectos de dichos sucesos. Cuando la vecina colonia francesa de Haití daba indicios de aplicar los mismos derechos de la naciente república francesa, y se iniciaban los levantamientos de esclavos, Puerto Rico venía siendo advertido de las consecuencias por las autoridades españolas y se recibían las precauciones y medidas a tomar.³

¹ Raquel Rosario-Rivera: *Los emigrantes llegados a Puerto Rico procedentes de Venezuela*. Comisión para la Celebración del Quinto Centenario de Puerto Rico. San Juan, 1992.

² Hemos comparado nuestra investigación con los trabajos de Estela Cifre de Loubriel donde presenta unos 6,000 extranjeros en su catálogo de emigrados en todo el siglo XIX. Nosotros superamos esa cifra al encontrar a unos 11,000 emigrados en poco más de medio siglo, 1791-1848. Véase a Estela Cifre de Loubriel: *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964

³ Archivo General de Indias (A.G.I.) Sto. Domingo Leg 2311, Oficio Núm. 106, 13 de febrero de 1792.

Haití inició sus movimientos migratorios con salida de individuos solos, que huían de las terribles persecuciones iniciadas por los esclavos rebeldes. Luego comenzaron a salir familias enteras. Estos grupos atravesaron los territorios montañosos hacia la parte española a partir de 1792. Esta migración fue constante y no cesó hasta finales de la década del 1840, cuando los sucesos relativos a la independencia de Santo Domingo van a afectar a su vez los acontecimientos políticos de la región del este de Haití, gobernada por Charles Gerard.⁴ Tras el reconocimiento de la República Dominicana como estado independiente, se produce la invasión de este país y nuevamente continuaron las migraciones, ahora desde La Española. En el momento en que toma el poder Pedro Santana y se inicia la retirada de Jean Pierre Boyer comienzan a declinar dramáticamente esas migraciones.

Otro grupo lo componen venezolanas, en circunstancias de lo más trágicas y dolorosas. Sabemos que la entrada del Ejército de Costa Firme en 1815, dirigido por Pablo Morillo, trajo una cadena de enfrentamientos que se extenderían con fuerza hasta la entrega de los últimos bastiones españoles en Tierra Firme. Hubo múltiples conflictos bélicos que trajeron y promovían consecuencias funestas y dislocaciones sociales, no sólo para las familias españolas sino para los propios venezolanos. El caso que nos ocupa será el de las familias que salen huyendo de una guerra que no terminaba y que dejó a muchas en la ruina. Fueron cientos los que salieron como pudieron, en las diversas etapas de la guerra para preservar sus vidas. Y será continua la llegada de gentes por diversos puertos a Puerto Rico. Si al principio llegaban personas aisladas, luego llegarán mujeres arrastrando consigo a sus familiares. Aumentarán las mujeres solas, o con sus hijos, hermanos y padres y parientes cercanos. Muchas huían solas para salvar sus vidas con la anuencia de sus esposos, que quedaban para enfrentar la guerra ya en el bando de los realistas o del bando de los insurgentes. Luego, tras la derrota en la batalla de Carabobo, tras la entrega de los últimos reductos españoles como Maracaibo, Cumaná y Puerto Cabello el flujo será mayor. Vendrá entonces una paz aparente en Venezuela, para las décadas de 1830 y 1840, lo que redundaba en un flujo migratorio menor que no se detendrá en ningún momento, por la

⁴ Máximo Coiscou Henríquez: *historia de Santo Domingo, contribución a su estudio*. Ciudad Trujillo, 1943 Vol.II pág. 228 y ss.

difícil situación económica que se vivió en los últimos años bajo el gobierno del general José Antonio Páez.⁵

Otros grupos migratorios vendrán desde las islas caribeñas principalmente de Curazao, San Tomas, Santa Cruz, Martinica, Guadalupe y San Bartolomé. Por su cercanía a Venezuela, Curazao, vendría a padecer similares síntomas, además de que las inquietudes serían mayores por esta servir de refugio cercano e inmediato a los huidos de Costa Firme.

La migraciones femeninas haitianas

Los sucesos que se dieron en las tierras del Guarico francés,⁶ con la matanza sin piedad de los trescientos negros según narró el historiador dominicano Antonio Del Monte y Tejada, fue resultado del reclamo abiertamente hecho a fin de obtener los mismos derechos de igualdad como lo tenían los blancos franceses. Ellos querían conseguir la libertad. Estos sucesos alarmaron y fueron suficientes para una alarma general.⁷ Los primeros en huir fueron los hombres blancos solos que atravesaron despavoridos, como pudieron, las montañas entre las frontera dominico-haitiana. Luego, desde Monte Cristi (Santo Domingo) salieron las primeras familias pudientes. Grupos numerosos salían constantemente, por tierra o por mar, a donde fuera; lo importante era salir.

A diferencia de las emigrantes venezolanas y dominicanas, las haitianas pasaron muchas vicisitudes pues su nomadismo fue mayor. Por salvar su vida y la de sus hijos salieron a cualquier destino posible. Los lugares fueron Cuba, otras a la Louisiana, Venezuela, y a otras islas caribeñas preferentemente San Tomas, como trasbordo, para luego llegar a suelo borinqueño. Las razones para esto se encontraban en que los puertos de salida, eran los puertos en revolución, como el del Guarico y Puerto Príncipe, lo que retrajo la presencia de buques para su salida. Una vez aparecía una nave, procuraban abordarla no

⁵ El general José Antonio Páez gobernó Venezuela de 1830-1847. José Antonio Páez, *Autobiografía del General José Antonio Páez*, Vol. 2. Venezuela: Colección Fuentes para la historia de la República, 1973.

⁶ Antonio Del Monte y Tejada: *Historia de Santo Domingo*. Santo Domingo: Sociedad Literaria Amigos del País, 1890. Pág. 120. "Era el puerto del Guarico, en aquella época, el más frecuentado de América, comúnmente anclaban 500 a 600 naves en sus aguas, como que era el depósito general de todo el comercio con Europa y ofrecía su rada mucha seguridad."

⁷ Del Monte y Tejada: pág. 164 y ss.

importara su destino.⁸ María Thoins nos cuenta que: “Por las espantosas revoluciones que experimentó su patria, emigró a la isla de Cuba con su familia, donde permaneció hasta el año de 1809 que trasladó su residencia a la Louisiana, desde donde determinó venir a esta Isla como lo ha executado con su familia.”⁹

Es preciso saber que el contingente migratorio haitiano en la primera mitad de la centuria fue de un total aproximado de 1,107 personas.¹⁰ El número de haitianas que se establecieron en Puerto Rico fue de 163 mujeres. Llegaron con unos 31 cónyuges, 42 hijos y 46 esclavos que sumados a éstas hacen un total migratorio de 284 personas. De estas mujeres hallamos documentados los pueblos donde se domiciliaron. Los lugares de preferencia para establecerse fueron los partidos de Mayagüez (68 de ellas, 42%), San Juan – para ese entonces, todavía llamada comúnmente Puerto Rico – (38, 23%), San Germán (14, 8%), Ponce (14, 8%), Cabo Rojo (12, 7%). Otras 17 (10%) se establecieron en otros pueblos. Tres razones fundamentales explican la preferencia por el oeste de la isla. La primera estaba basada en la cercanía de estos pueblos a La Española, por lo que no desavenía las esperanzas de un regreso a su patria tras terminada la guerra. La segunda razón era que los puertos de Mayagüez, Aguadilla, Cabo Rojo y Ponce eran los de mayor frecuencia para la llegada de naves procedentes de Santo Domingo y Haití. Y la tercera razón la fundamento en que los pueblos ya mencionados fueron lugares preferidos para el establecimiento de mayor número de emigrantes de habla francesa debido a la numerosa existencia de compatriotas en esos núcleos poblacionales. San Juan, en el norte de la Isla, hace la excepción al encontrar allí ubicadas un 24% de las mujeres, las cuales fueron atraídas por las oportunidades de trabajo como vendedoras y costureras.

Mayagüez fue uno de los pueblos con mayor influencia francesa en esta primera mitad de siglo. En este puerto se ubicaron mayor número de franceses, ya fueran de Haití,

⁸ Gabriel Debien: *Les colons de Saint Domingue refugiés á Cuba*. “Revista de Indias” (Madrid) Núm. 54-44 (1953-54).

⁹ Archivo General de Puerto Rico (en adelante AGPR), Fondo Gobernadores Españoles, Caja 113, Expediente de María Thoins 30 de enero de 1817.

¹⁰ Del estudio que hemos realizado encontramos que vinieron 448 cabezas de familia, 39 cónyuges, 225 hijos, 395 esclavos para hacer un total de 1,107 personas emigradas de Haití. Este contingente de personas pudo ser mayor. Raquel Rosario Rivera: *Los efectos de la revolución en Saint Domingue y de la venta de la Louisiana en Puerto Rico: las migraciones en la isla*. Tesis de Maestría. Centro de Estudio Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. San Juan. 1988.

de Francia, de Guadalupe o aquellos que dijeron ser franceses, sin mencionar su patria, con 369 cabezas de familia. Siguió Ponce (278 cabezas de familia), luego San Juan (279 cabezas de familia) y finalmente Guayama (con 141 cabezas de familia).¹¹ No olvidemos que después del puerto de San Juan, Mayagüez era el puerto más concurrido por los extranjeros.¹² La influencia francesa en la arquitectura de Mayagüez fue notable y expuesta claramente por Jorge Rigau en su libro *Puerto Rico 1900*.¹³ También Enrique Vivone Farage en su libro *Ilusión de Francia* hace alusión a la influencia francesa en Puerto Rico, aunque ambos libros cubren aspectos del ya entrado siglo XX.¹⁴ José M. Álvarez Cervela, también nos presenta su trabajo *La arquitectura clásica actual de Mayagüez*.¹⁵ Es incorrecto pensar que estas emigrantes haitianas fueran todas blancas. Como también es un error pensar que al ser Haití una colonia con una población que sobrepasaba los 500,000 negros, las que llegaron fueran todas negras. De las 94 mujeres que mencionaron su raza, solo 9 (10%), eran blancas, 11 (12%) negras y 74 (79%) mulatas, en todas las variantes que describía la época: cuarteronas, morenas, pardas y mulatas.¹⁶ Es decir, los que huyeron, contrario a lo que suele creerse, fueron las mulatas y no blancas. Solo ellas sabían del odio acumulado por tantos años, odio que se reflejó en la presencia de un Código Negro, que les

¹¹ Es preciso aclarar que cuando se refiere a “cabezas de familia” sólo incluye la persona responsable de ese grupo familiar, ya fuera varón o hembra, no incluye los hijos, agregados o esclavos; por lo tanto, el número de personas establecido en esos pueblos será mayor.

¹² El alcalde Agustín Mangual, el 4 de noviembre de 1816, anotaba que “siendo este puerto [Mayagüez] después del de la capital el más concurrido de extranjeros, el zelo prenotado del Capitán d. Juan Dávila ha conseguido que ninguno [extranjero] se ha introducido indebidamente y a los que se hallan establecidos en este partido, con su amabilidad y entereza, logró que mediante la Real Cédula de S.M. del 19 de agosto de 1815, se presentasen a la Capitanía General de donde regresaron con sus documentos [...]” AGPR Fondo Gob. Esp. Caja 500. Municipalidad de Mayaguez.

¹³ Jorge Rigau: *Puerto Rico 1900: turn of the century architecture in the Hispanic Caribbean, 1890-1930*. New York: Rizzoli, 1992. Menciona la influencia francesa en arquitectos como Perocier, descendiente de emigrados haitianos.

¹⁴ Enrique Vivoni Farage y S. Álvarez Curbelo: *Ilusión de Francia: arquitectura y afrancesamiento en Puerto Rico*, AACUPR, San Juan, 1997.

¹⁵ José M. Álvarez Cervela: *La arquitectura clásica actual de Mayagüez*. Puerto Rico Antillean Collage Press, NY 1983.

¹⁶ Luis de la Rosa Martínez: *Lexicón histórico documental de Puerto Rico, 1812-1899*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1986. *Cuarterón*: Cuarta parte, mestizo de mulato y blanco; *Moreno*: se aplica en general a personas de raza blanca que tienen la piel algo oscura y el pelo negro o castaño; *Mulato*: se aplica al mestizo, hijo de blanco y negro; *Pardo*: es igual a mulato, mezcla de blanco y negro.

prohibía vestir como blancas, igualdad de derechos con los hombres libres, el matrimonio con blancos e incluso utilizar el título de “madame”.¹⁷

¿Que aportaron estas mujeres a nuestro diario vivir en Puerto Rico? Entre las 64 que mencionaron sus oficios, la gran mayoría, es decir 50, se dedicaron a tareas relacionadas a la agricultura. Encontramos diez y nueve hacendadas, por lo que sería interesante hacer un estudio sobre el particular. Encontramos además veinticinco labradoras de Haití. Más notable aún es que de esas mujeres hacendadas, nueve son naturales de Saint Domingue (Haití) y una que vino de allí, doña Juana Charrón, dijo ser española. Si sumamos las hacendadas y las labradoras, que serían 44 es decir un 69% de las que mencionaron su profesión [64], la mayoría eran mujeres experimentadas en las tareas agrícolas. Las nueve hacendadas haitianas, es decir 14 % de ellas eran mulatas de mucho poder económico. Estas declararon edades entre los 40 a 60 años. Esas mulatas haitianas tenían la experiencia de las haciendas cañeras y cafetaleras de la colonia francesa. Es lo que sabían hacer y a ello se dedicaron. También encontramos otras cinco dedicadas al comercio, una vendedora, dos panaderas, tres costureras, dos domésticas y una carpintera. A diferencia de las emigrantes venezolanas, dominicanas, españolas, las haitianas no tuvieron ayudas gubernamentales o de la Iglesia, ni pensiones de sus maridos para poder sostenerse.

Estas mujeres emigrantes haitianas superan a las demás emigrantes, venezolanas o españolas que tenían ayudas gubernamentales, militares o religiosas y según la costumbre de la época, estaban obligadas a sobrevivir de los ingresos de sus maridos y dedicadas a los quehaceres hogareños. Las haitianas, por el contrario, fueron mujeres de mucha fortaleza laboral, que toda su vida tuvieron que luchar en una sociedad que las rechazaba por ser pardas o mulatas. Por otro lado, también eran rechazadas por los negros; al tener ellas un color de piel más claro, se sentían superiores a la raza negra. Este rechazo social que arrastraban desde su patria las llevó a trabajar arduamente hasta alcanzar posiciones económicas de mucho prestigio y poder.

En Mayagüez, para el censo de 1820, las mulatas casi igualaban a las blancas en número y en el trato según la documentación de la época.¹⁸ Por eso las encontramos en los

¹⁷ James Gram Leyburn: *El pueblo haitiano*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, 1986, págs 28-29 y ss.

informes de gobierno con los títulos de “Madame”.¹⁹ Se conocía en esta ciudad entre otras, a Madame Luisa Bayront, Madame Ytier, Madame Montemar, Madame Sarbie, Madame Fifi, Madame Cebri, Madame Alejandrina Alers, Madame Meza, Madame Redoli, Madame Cotti, Madame Dumon. Otras mujeres no llamadas “madame” eran también hacendadas como María Malerbe, mulata; María Apolinaria Piot, mulata. En Río Piedras aparece una con título nobiliario, Madame María Juana Ledoux, Condesa de Caradeux. Es decir, las mulatas ganaron su prestigio en la sociedad Mayagüezana al tener posiciones de poder y propiedades costosas como casas de tejamaní, muy vistosas al compararlas con otras, en su mayoría bohíos.²⁰ También aportaban grandes cantidades de dinero en el reparto de subsidio.²¹ Sin embargo, la mayoría de las mujeres pobres se dedicaron a ser dulceras, vendedoras de frutas, domésticas, lavanderas y labradoras. Y no era raro ver a estas vendedoras recorrer las calles de Mayagüez o de San Juan ofreciendo sus productos.

Las migraciones femeninas dominicanas

Las migraciones dominicanas, motivadas por la revolución en el territorio occidental, se iniciaron en 1800, un año antes de la entrada de Toussaint L’Ouverture a Santo Domingo para hacer cumplir el tratado de Basilea, que cedía la parte española a Francia.²² El norte fue recuperado por Toussaint y las fuerzas francesas, mientras que en el sur, el mulato Rigaud mantuvo orden hasta que L’Ouverture logró firmar la salida de los ingleses. Los mulatos y negros habían controlado las zonas conquistadas: Hincha, Las Caobas, Bánica, San Miguel de Atalaya y San Rafael. Esto trajo una movida migratoria de

¹⁸ Para 1820, existían en Mayagüez 1,287 madres blancas y 1,146 madres mulatas. Solamente encontramos 428 madres negras. AGPR Caja 500: Estado de la población de Mayagüez de 31 de agosto de 1820.

¹⁹ Era un trato muy especial, que iba unido al poder económico alcanzado. Llamarle “Madame” era distinción y más cuando se pronunciaba en francés.

²⁰ AGPR Municipalidad de Mayagüez, Caja 500, Relación de Casas que hay en el pueblo con distinción de clases y Valores, 1820.

²¹ AGPR Municipalidad de Mayagüez, Caja 500: Reparto de subsidio de Mayagüez, Año de 1852. Aparece una lista de la Relación de Canastas Madame Soucher Gautier, Madame Alers, Madame Fifi entre otras francesas.

²² Este tratado, de 22 de julio de 1795, si bien fijaba el destino de los habitantes del Saint Domingue francés, no determinó cuándo se llevaría a cabo la cesión de la porción española. L’Ouverture buscó los medios para hacerlo cumplir. Inchaustegui y Cabral, Joaquin Marino (ed.): *Documentos para estudio. Marco época y problemas del tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo*. (Buenos Aires, 1957) Vol. 5 p.80.

los habitantes hacia otros poblados del sur de la parte española especialmente a San Juan de la Maguana y Azua.

Los habitantes del Santo Domingo español tenían la esperanza de la revocación del tratado, pero L'Ouverture no pospuso la invasión a la parte española. El gobernador de ella, el capitán general Joaquín García, dispuso de fuerzas militares para defender su territorio de la posible invasión, pero no pudo repeler las fuerzas francesas que ya habían tomado el territorio. Se estableció entonces la negociación y hubo que capitular.²³

Estos sucesos alarmaron a muchos, por lo que se inició una emigración de españoles a puertos coloniales, principalmente Puerto Rico, Cuba y Venezuela. Tras la capitulación, muchos militares tuvieron que salir inmediatamente. La documentación del Archivo General de Puerto Rico guarda listas de emigrados que llegaban en grupos numerosos: militares con esposas, hijos y esclavos domésticos, religiosos y casi todo aquel que pudiera embarcarse.²⁴

La primera familia en arribar a Puerto Rico, un año antes de la entrada de L'Ouverture a Santo Domingo, fue la de doña María Ramírez, quien fue enviada con cinco hijos por su esposo don Vicente Faura, asesor de guerra de Santo Domingo.²⁵ Pensamos que Faura, al ser asesor de guerra, sacó a su familia ante el conocimiento de una inminente invasión. Es interesante este dato pues confirma nuestra hipótesis de que las migraciones procedentes de Santo Domingo español no se darán hasta entrado el año de 1801, cuando L'Ouverture entra con sus soldados a Santo Domingo y se recrudecen los sucesos de la guerra. Luego, familias prominentes llegarán a la Isla. Tal es el caso de doña Josefa de

²³ Frank Moya Pons: *Manual de historia dominicana*. 7ª edición. U.C.C.M. Santo Domingo, 1981 pág. 170 y ss.

²⁴ AGPR Municipal Cabo Rojo Caja 416. Goleta francesa *Sta. Rosalía*, (89 personas, 10 artilleros y 79 individuos españoles) 6 de junio de 1803; AGPR Caja 420, fragata *Warren*: 9 de marzo de 1805 con 5 personas; 19 de marzo de 1808 con ocho personas; 19 de abril de 1808 con 28 personas.

²⁵ Cifre de Loubriel, Estela: *Catálogo de extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1962, pág. 138. Posteriormente la encontramos solicitando ayuda económica al gobierno.

Coca,²⁶ que fue enviada con sus hijos por su esposo don Lorenzo Angulo, quien era dueño de los ingenios Egombe y Carelio. Ésta falleció en Puerto Rico en 1805.²⁷

La invasión de Toussaint fue la causa principal de la emigración de centenar de familias dominicanas. Conocemos el caso de un buque fletado al costo de 6,000 pesos por personas pudientes, entre los que se encontraban médicos y funcionarios de gobierno. El 13 de enero de 1801 salía un buque con 150 personas que fue a parar a las costas de Venezuela, no sin antes ser despojados de sus bienes por la tripulación y luego dejados a su suerte.²⁸ Las dominicanas, al igual que las haitianas, pasaron enormes trabajos antes de estabilizar su situación. Así nos narra doña Gertrudis Salazar en 1807 cuando llegó a Puerto Rico, “que emigrada desde el 13 de enero de 1801 junto con su madre y hermana difuntas, no ha disfrutado ni en Maracaibo, Trinidad, Habana ni España, destinos que ha recorrido la suplicante” (sic).²⁹

Para 1803 llegó a Puerto Rico una goleta con 179 personas: de estos 90 eran soldados, los otros 89 eran españoles. Entre ellos había 16 viudas, con sus criadas y esclavas.³⁰ Para 1804 la situación migratoria recrudesció y el gobernador escribía a los alcaldes:

“Desde el mes de noviembre del año pasado estoy recibiendo noticias de las familias emigradas de la isla de Santo Domingo que han arribado a los partidos de la costa. Parece que ya son muchas las últimas, más si se añaden a las primeras otras [noticias] verbales que se me han participado en estos días, pues se me ha asegurado que en uno de los pasados [días] estaban fondeados en Mayagüez más de 40 barcos procedentes de Santo Domingo además de algunas noticias recibidas, que no están las circunstancias dadas

²⁶ Juan Bosch, Juan: *Composición social dominicana: historia e interpretación*. Alfa y Omega, República Dominicana, 1984, pág. 180.

²⁷ Archivo Catedral de San Juan, Entierros: Libro 17, 13 de octubre de 1805. Defunción de doña Josefa de Coca, viuda de don Lorenzo Angulo.

²⁸ F. E. Moscoso Puello: *Apuntes para la historia de la medicina de la isla de Santo Domingo*. Universidad Central del Este. San Pedro de Macorís, 1984. Pág.214. Médicos prominentes, luego fueron a parar a Cuba. De los demás no sabemos nada.

²⁹ AGPR Índice de Correspondencia 1799-1806, Caja 121. Documento de 16 de marzo de 1807.

³⁰ AGPR Serie Municipal de Cabo Rojo Caja 416. Aparece un listado de las personas dando referencia a sus nombres, sus esposos, su condición y alguna de las calidades de los pasajeros.

como corresponde, con expresión de nombres de las familias o individuos, su nación, estado, sexo, calidad, color edad, buques portadores y día de su arribo [...].”³¹

La totalidad de la emigración de dominicanas en este periodo de 1791-1848, llegó a 387 mujeres, de las que sólo sesenta y cinco informaron sus profesiones: cuatro labradoras, nueve en trabajos de servicio doméstico, seis costureras, una partera, dos monjas, y una zapatera. Una nos llamó la atención por anotarse en los documentos que era prostituta

La migración dominicana a Puerto Rico es mucho mayor de lo que muchos estudiosos entienden. En esa primera década del siglo XIX, el número fue de 2,411 personas, incluyendo hijos, cónyuges, agregados y esclavos. En este grupo apenas incluimos los militares, pues los que fueron incluidos no llegan ni a veintiuno, por ser retirados, inválidos o heridos, y llegaron en barcos destacados para inmigrantes.³²

Las ayudas económicas que se dieron a los emigrados procedentes de Santo Domingo fueron variadas. Aunque preferentemente se ayudaron a las esposas de militares españoles, ya fueran españolas o dominicanas, no se limitó a éstas ya que se ayudaron a otros emigrados que salieron furtivamente como fueron los funcionarios de gobierno o religiosos. También se les dio ayuda a los indigentes. El 7 de octubre de 1803 el Rey firmaba una real orden en la que autorizaba que

*“todas las solicitudes que hubieren de hazer los militares emigrados de Sto. Domingo, sus viudas e hijos huérfanos, sea para obtener los auxilios de emigración por dichas indemnizaciones y mercedes por razón de las fincas y bienes que poseían y pérdidas que han experimentado por motivo de la emigración, las dirijan por los Ministerios a quienes correspondan. A los sargentos veteranos de dichas milicias agregados a las de esa Ysla quiere S.M. se les abone el sueldo que disfrutaban en ellas los de igual clase.”*³³

El lugar predominante de establecimiento de las dominicanas fue San Juan, con 259 mujeres y sus familias (total, 378 personas). San Juan era la ciudad donde se adquiría la

³¹ AGPR Gob. Esp. Índice de Correspondencia 1799-1806, Caja 121 documento del 4 de febrero de 1804.

³² No debemos olvidar que las fuerzas militares en La Española eran en su mayoría regimientos españoles o, enviados como refuerzos, los regimientos de Puerto Rico o de Cuba.

³³ AGPR Reales Órdenes Caja 342. 7 de octubre de 1803.

legalidad, aunque también muchos preferían quedarse por las oportunidades que brindaba una gran ciudad, aparte de que allí se podían solicitar las ayudas gubernamentales. Le siguieron en frecuencia la ciudad de Mayagüez (44 mujeres), Ponce (29), Aguadilla (27) y Arecibo (8).³⁴

Las migraciones femeninas venezolanas

Las migraciones más trágicas y dolorosas son las que se derivan de una guerra civil como la de Venezuela. Desde que comenzaron los sucesos provocados por Francisco Miranda, se iniciaron migraciones aunque de menor cuantía. Este proceso no cesó y siguió en aumento hasta poder detectar un número insospechado de venezolanos y de españoles realistas llegados a Puerto Rico. En estos números no se incluyen los militares, por su temporalidad migratoria.

Calculamos que el número de emigrados procedentes de Costa Firme, en el periodo estudiado, 1791-1848, pudo haber sobrepasado unas 2,500 personas. Tras el inicio de la guerra, el gobierno español procuró atajar y evitar la repetición de los sucesos en Costa Firme y otras provincias americanas a las colonias donde existía estabilidad política. Puerto Rico, por tener una “relativa paz”, sirvió de centro para recibir a los emigrados de Costa Firme. El gobierno español intentó evitar la expansión de la guerra y se esforzó por concluir el conflicto. Ubicó funcionarios que pudieran servir de enlace entre Costa Firme y las demás islas Caribeñas, en un afán de proveer los recursos necesarios para minimizar los efectos de la guerra. La reacción del gobierno en la Cortes de Cádiz fue la de enviar un Comisionado Regio, don Ignacio Cortabarría, que por decreto de 11 de diciembre de 1810, comenzaba a dar ayudas económicas a las esposas de los militares. Cortabarría tenía la misión de atender los asuntos más apremiantes relacionados a la Guerra de Costa Firme. Las cantidades de dinero que tuvo a su disposición fueron extraordinarias, para ayudar a

³⁴ Mayagüez fue de los puertos del área oeste de mayor movilidad de buques a los puertos más importantes de América y Europa. Por otra parte, Aguadilla por su espaciosa rada, permitía la entrada de buques de guerra que lo preferían para anclar. Aguadilla era también un puerto de entrada de buques de distintos países como los españoles, ingleses, daneses y americanos principalmente. AGPR Gob. Esp. Serie: Municipal Aguadilla, Caja 390, 25 de mayo de 1800.

sufragar gastos de alojamiento, comida, armamento, ropa y transporte de las fuerzas militares, e incluso ayudar a las familias que llegaban con necesidades perentorias.³⁵

Fue a través de la Comisión Regia que se iniciaron las ayudas económicas y de alojamiento de familias que llegaron en condiciones paupérrimas. En nuestro estudio hemos calculado que en un periodo de 30 años, desde las migraciones de 1810 hasta las últimas llegadas para finales de la década del 40, llegarán de Venezuela un total de 2,362 personas a Puerto Rico, de las cuales, 1,122 eran cabezas de familia, 367 cónyuges y 873 hijos. A esos se le sumaban otros que le acompañaron a estos y que hemos contabilizados como 55 criados, 452 esclavos y 250 agregados, estos últimos parientes cercanos. La totalidad de la emigración fue de unas 3,119 personas. Hubo 36 personas que mencionaron que llegaron con su familia sin indicar su número. La cantidad de recién llegados puede haber sido mayor, como mencionamos antes, pues todavía siguen apareciendo venezolanos en los libros parroquiales de defunciones y en los protocolos notariales. Tenemos varios centenares de emigrados que no pudimos asignar a lugar de procedencia pues los alcaldes no incluían esa información al reportar la llegada de emigrados. Más aún, no debemos olvidar que las embarcaciones de esta época solo podían transportar un número limitado de personas que podían variar de cuarenta a trescientas personas, según el tipo de embarcación.³⁶ Estos números nos dan una noción muy cercana de lo terrible de la guerra de Costa Firme y nos confirman que las migraciones más notorias fueron las venezolanas.

En la búsqueda de estos expedientes encontramos narraciones de las trágicas experiencias de la guerra en Costa Firme. Así narraba Concepción Hurtado cuando expuso que: “le embargaron bienes, bestias, casa, ropa y las bestias donde traían alhajas y ropas. Que se quedaron con lo que llevaban puesto. Viajaron a pie desde Santa Marta hasta Maracaibo atravesando por la Guairía y sufriendo hambres y desnudeces.”³⁷ Era una

³⁵ Raquel Rosario Rivera: *Los emigrantes llegados a Puerto Rico procedentes de Venezuela entre 1810-1840*. Comisión para la Celebración para el Quinto Centenario de América y Puerto Rico, 1992. Véase pág. 18 y ss.

³⁶ Existían varios tipos, entre ellos *balandra*: barco pequeño de un solo palo, vela cangreja y varios foques; *bergantín*: velero de dos palos, trinquetes y mayor con vela cuadrada o redonda; *goleta*: velero de dos o tres palos con velas redondas en el trinquete y aparejo de goleta en el mayor o en éste y mesana; *bote*: barco pequeño y sin cubierta que se mueve remando; *fragata*: buque de tres palos con ofas, vergas y velas cuadradas en todos ellos; *ligera* y *guayros*: embarcaciones pequeñas. AGPR Caja, 54, 113, 115, aparecen los partes de los transportes utilizados.

³⁷ AGPR Gob. Esp. Caja 54, 27 de junio de 1820. Relato de Concepción Hurtado.

terrible guerra. Los insurgentes continuaron con la persecución e incautación de bienes de los españoles.³⁸ María Teresa del Castillo contaba sobre la “penosa situación de su familia. Respetada por ser una de las familias más ricas; propietaria en bienes raíces. Tenía casa de mampostería en el Valle de Aragua, Managua y Llanos de Apure. Tenía dos haciendas de cañas dulces con sus ingenios de cafetales, dos hatos de ganado vacuno y mulas y más de 300 esclavos. Estaba identificada con la justa causa del gobierno español. Desde que comenzó la revolución abandonó bienes y el gobierno de insurgentes se apropió de estos. Tiene escaseces.”³⁹

Estas pérdidas fueron agravantes para una salida fulminante de estos territorios. Puerto Rico recibiría grupos constantemente por los diversos puertos de la Isla. Para 1823 llegaron 120 familias de Puerto Cabello a Cabo Rojo en las condiciones que describió el gobernador Linares, dirigiéndose a los habitantes de la Isla: “Así pues, en nombre del Rey y de la nación española de que tan dignamente soy parte, os doy las más expresivas gracias por los oportunos y pronto auxilios con que tan espontánea y generosamente habéis socorrido a esa multitud de infelices arribados entre hambre y miseria a vuestras playas [...]”⁴⁰

Un caso sonado fue el del bergantín *Imógenes*, que venía con una “multitud de familias” de Venezuela. Llegó hasta el bajo de Patillas, yéndose a pique. A las familias no las dejaron permanecer en la Isla y las devolvieron a San Tomas. El buque fue inspeccionado por las autoridades por pertenecer a las fuerzas bolivarianas. Encontraron armas, fusiles y bombas y las incautaron. El capitán vendría a buscarlo una vez lo repararan. Desconocemos cuál fue el desenlace final.

De toda la migración procedente de Venezuela pudimos identificar las procedencias de 869 mujeres. La mayoría de las emigrantes femeninas dijeron venir de Costa Firme o Venezuela, sin mencionar la ciudad, y por decirlo así, de una manera general sólo expresaban “vengo del sitio de la guerra”, con un total de 312 (36%), sin embargo, 400 (46%) mencionaron procedencias más específicas. Caracas fue la ciudad más

³⁸ En nuestro análisis advertimos la llegada de 1,990 venezolanos, 439 españoles, 1,544 que dijeron venir de Costa Firme y ser emigrados, sin mencionar su naturaleza y 102 de otros países.

³⁹ AGPR Gob. Esp. Caja 54, 2 de marzo de 1835. Relato de María Teresa del Castillo.

⁴⁰ *El Eco*, 6 de abril de 1823, Núm.218 Pág. 813. Gobernador Francisco González Linares a los habitantes de Cabo Rojo.

nombrada (210 mujeres, 24 %), le siguieron La Guaira (23, 3%), Puerto Cabello (17, 2%). Otros lugares documentados como lugar de procedencia fueron Coro, Guayana y Nueva Barcelona y que fueron mencionadas por 14 mujeres (2%) cada una. También vinieron mujeres solas desde otros lugares como Valencia, Nueva Barcelona e Isla Margarita.

¿Por qué Caracas toma preeminencia? Caracas fue la ciudad de mayores enfrentamientos militares y recibió contingentes de fuerzas militares, por lo que era lógica una migración mayor. Desde los levantamientos iniciados por Francisco de Miranda se iniciaron los temores, agudizados por la entrada de Bolívar a mediados de 1813, con enfrentamientos que continuaron hasta el 1814. Otros sucesos agravaron la situación en Caracas. Sufrió un temblor que redujo a escombros la mayor parte de los pueblos en 1812,⁴¹ y además, muchos se afectaron por la imposición del decreto de “Guerra a Muerte” que redactó Antonio Nicolás Briceño, “el diablo”, y que fuera impuesto en la ciudad de Trujillo. Cumaná, La Guaira, Puerto Cabello, Coro y Nueva Barcelona eran puertos de salida seguros para conseguir embarcarse a cualquier parte. De un total de 229 mujeres, que identificaron su raza, la gran mayoría dijeron que eran blancas, para ser 194; 33 se describieron como morenas, 14 pardas y solo 8 negras. Esto era muy lógico, pues las emigradas eran provenientes de familias pudientes de Venezuela que en su mayoría eran blancas y las esposas de los militares realistas españoles. Solo hallamos unas 130 que mencionaron su status. De ellas, 91 declararon estar casadas pero solo 76 mencionaron los nombres de sus maridos. Otras mencionaron estar casadas con españoles para ser 33, 13 dijeron tener esposos venezolanos y 8 dijeron estar casadas con puertorriqueños. La muestra sostiene que la mayoría eran esposas de militares en servicio al rey y personas de poder adquisitivo alto y porque llegaban con esclavos. Estos eran parte de sus bienes, su tabla de salvación, que en caso de necesidad podían ser vendidos. También las vemos recibiendo altas pensiones por ser esposas de militares. Al ser esposas de militares, tuvieron preferencia para que su salida fuese más apremiante.

Así encontramos mujeres pidiendo auxilio económico fundado en los salarios y pensiones de sus maridos, vivos o muertos, y otras ayudas que fueron concedidas por la Corona. Las viudas de militares o empleados ministeriales recibían una pensión de acuerdo al cargo que hubiese ejercido su marido. Existían ayudas económicas del Monte Pío

⁴¹ AGPR Gob. Esp. Serie: Cónsules Caja 36. Documento del 17 de abril de 1812.

Militar, Monte Pío Religioso, Monte Pío Ministerial.⁴² El Monte Pío Militar era un fondo de dinero destinado a ayudas en caso de necesidad. El “monte pío” designaba un fondo de dinero, autorizado por el gobierno, acumulado con los descuentos que se hacían al sueldo de los miembros de algún cuerpo o empleados de una agencia, o por sus contribuciones, con el propósito de pensionar a sus familiares sobrevivientes o asistirles en sus enfermedades o vejez.⁴³ Las personas que interesaban obtener el beneficio escribían al gobernador explicando la situación en la que se encontraban y exponían las razones que justificaban concedérselo. Debían presentar el acta de matrimonio, de defunción o de nacimiento en el caso de que los hijos solicitaran tal derecho.⁴⁴ Por ejemplo, a las viudas de los militares se les otorgaban pensiones anuales que podían luego pasar a sus hijas.⁴⁵

Del grupo de mujeres emigrantes venezolanas solo 46 informaron su profesión: 17 lavanderas, 14 costureras, 5 labradoras, 3 dedicadas a la venta, 3 cocineras y 2 criadas, todas profesiones “propias de la mujer”.⁴⁶ El establecimiento preferido de las mujeres venezolanas fue la ciudad de San Juan. Allí encontramos unas 310 venezolanas en residencia. Era San Juan una ciudad de mucha actividad comercial por ser el puerto principal. Según los libros de empadronamiento de San Juan de 1833 al 1846 podemos ver el perfil de vivienda de éstas inmigrantes. Su preferencia de hábitat fue el barrio de Puerta de Tierra que por estar a las afueras de la ciudad, era de rentas más baratas. Estas mujeres

⁴² AGPR Caja 342. Reales Órdenes. Orden desde San Lorenzo del Escorial, 7 de octubre de 1803, para que se concedan auxilios solicitados por emigrados de Sto. Domingo y que por pérdida de sus bienes sean indemnizados. Deberán solicitarlo a través de los ministerios a los que correspondan según la naturaleza de sus pretensiones.

⁴³ Pelayo Vizuete, ed. *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. New York: W. M. Jackson, Inc., 1887-1923; 14: 379-80.

⁴⁴ AGPR Caja 220, Monte Pío 1789-1855; 9 de enero de 1845. Doña Nicolasa de la Concepción Fernández García, viuda de don Tomás de Renovales, coronel de Infantería retirado, se vio precisada a ir a Venezuela a buscar la partida de matrimonio. Se le dio interinamente la pensión de 120 pesos mensuales.

⁴⁵ AGPR Gob. Esp. Caja 220, 12 de diciembre 1833. Da. María de la Concepción Pellos, venezolana, viuda de D. Jesús María Franco quien recibía, como viuda, 625 pesos anuales. La madre solicitó el traspaso de pensión a su hija Da. Juana Franco. Posteriormente falleció María Concepción y la pensión recayó sobre su única hija, Juana.

⁴⁶ En nuestro estudio, que abarca un centenar de cajas del Archivo General de Puerto Rico, datos que se recopilaban a lo largo de más de ocho años, y del cual hemos hecho un Registro de emigrados, pudimos localizar ochocientas sesenta y nueve mujeres (869), de las cuales solo 46 informaron su profesión, lo que nos sugiere que en su mayoría eran amas de casa, por lo que no lo declararon. Véase Registro de Emigrados: Apéndice de Tesis Doctoral. Raquel Rosario-Rivera: *Los efectos de las revoluciones en el poblamiento de Puerto Rico de 1791-1848*. Universidad de Valladolid, España, 1988.

vivían, como la mayoría de los extranjeros, como inquilinos en casa propiedad de otros. Las que tenían casas, eran alquiladas, y a su vez estas la alquilaban a otros compatriotas.

Nos asombró muchísimo el barrio de Puerta de Tierra en San Juan, que reflejaba, en ese mismo periodo, un hacinamiento exagerado. Hemos llegado a encontrar viviendas con un hacinamiento hasta con 40 personas. Este hecho no es exagerado, pues en el 1899 los estadounidenses en sus informes de higiene de San Juan delataron las mismas situaciones.

Las migraciones de las islas caribeñas

El total de mujeres que emigraron de las islas caribeñas fue de 251. De Curazao llegaron el mayor número, es decir 95 (38%), siguiéndole San Tomas (52, 21%), Santa Cruz (27, 11%), Martinica (26, 10%), Guadalupe (23, 9%) y San Bartolomé con otro 9%.⁴⁷

¿Qué diferencia tuvieron las mujeres de las islas caribeñas con las demás migraciones femeninas? Las mujeres de las islas caribeñas tuvieron una particularidad: todas eran negras o descendientes de negras. En estas islas se había desarrollado desde los tiempos de colonización, un comercio de esclavos para las plantaciones azucareras, de tabaco, cereales, arroz, algodón y otros productos similares.⁴⁸

Curazao, y San Eustaquio, islas holandesas, eran prósperos mercados para manufacturas y productos tropicales. Al desarrollarse la guerra en Costa Firme, Curazao fue la isla más afectada por estar muy cerca de las costas venezolanas. Sufrió la merma del comercio como consecuencia de la guerra, y decadencia económica como resultado de los ataques de corsarios y piratas a los barcos que allí comerciaban. La emigración de estas mujeres resultó de su búsqueda de lugares seguros para vivir, no importando los medios para hacerlo. Por otro lado, la isla de San Tomas siempre fue vista como la isla del comercio, y vemos lógico la presencia de mujeres que vinieran a Puerto Rico a trabajar en labores de servicio, como costureras, domésticas, lavanderas, vendedoras y en menor número, labradoras.

⁴⁷ Ver cuadro VII Migraciones femeninas de las Islas Caribeñas **OJO**

⁴⁸ J. H. Parry: Historia de las Antillas. Editorial Kapeluz, Buenos Aires 1976. Pág. 166.

Otras migraciones femeninas

En nuestra investigación encontramos otras mujeres cuyas circunstancias vitales las llevaron a residir en esta isla. Identificamos a 62 francesas, de las cuales 18 estaban casadas, todas con franceses excepto una que casó con un puertorriqueño. Por investigaciones previas, conocemos que estas mujeres huyeron de los peligros y persecuciones de la Francia republicana y napoleónica. Encontramos 28 cubanas, casi todas casadas con españoles, algunos militares, pero una casó con un puertorriqueño y otra con un haitiano que había emigrado a Cuba y luego pasó a Puerto Rico. De las 28, 20 eran nacidas en la Habana y 2 en Santiago. También aparecen 15 norteamericanas, una de ellas casada con un corso; 1 escocesa casada con un alemán, 8 irlandesas, 8 italianas, 4 francesas naturales de Louisiana y 4 mejicanas todas casadas con militares españoles.

Conclusión

Las migraciones femeninas a Puerto Rico tuvieron una procedencia mayoritariamente venezolana, ya fueran naturales de Costa Firme o esposas de militares españoles que tuvieron que dejar sus residencias de largos años y arrastrar consigo a familiares, agregados y esclavos.

De Santo Domingo surgieron migraciones que superaron un millar de personas. Contrario a las familias venezolanas, que en su mayoría arraigaron en esta Isla, las familias dominicanas prefirieron regresar a su patria a partir de la década de 1840. Las venezolanas, las españolas y las dominicanas recibieron ayuda gubernamental que les permitió sobrevivir tanta penuria. Esto no fue así para las haitianas, que tuvieron que aportar con sus trabajos al crecimiento económico de Puerto Rico. Los esfuerzos de supervivencia las llevaron a ser obreras y trabajadoras por no tener ayudas gubernamentales. Las mujeres de las Antillas Menores, aunque relativamente pocas, también llegaron buscando paz y vinieron a aportar con sus oficios de servicio.

Aunque el total de las mujeres migrantes que indicaron su ocupación fue solamente de 279, nos parece suficiente para ver una muestra real de la realidad de la época. El oficio de mayor arraigo fue el de labradora, con 77 (28%). Era una de las labores más comunes en la época y que no requería tanto conocimiento. Las mujeres pobres podían realizar cualquier tarea como labradoras, oficio común y de gran demanda en la época que requirieran sus empleadores o hacendados. Era un medio de subsistencia muy común. Le

siguió en frecuencia la costura, con 51 (18%), pues era la labor de mayor asociación al sexo femenino y arraigada en su educación desde temprana edad, por lo que no fueron pocas las que recurrieron a ella para sobrevivir. Luego aparecen las lavanderas (33, 12%), un trabajo realizado en condiciones difíciles, a la orilla de los ríos y en áreas abiertas para el secado y luego el planchado de la ropa. En cuarto lugar de frecuencia aparecen las hacendadas (23, 8%).

Puerto Rico sufrió efectos económicos considerables por las guerras de independencia. Recibió en sus puertos principales a contingentes militares que iban tanto hacia La Española como a Costa Firme, y hubo que darles alojamiento y víveres tanto en la ida como en el retorno. Se recibían heridos, desvalidos que ocupaban los pocos hospitales existentes. Así las mujeres desempeñaron labores honrosas por estar dedicadas a esos menesteres. La isla que sufría la pérdida de los dineros del Situado, recibió mayores cargas en impuestos gubernamentales para hacer frente a los gastos de atender los recién llegados. La situación económica de las mujeres las llevó a pedir ayuda al gobierno. Las ayudas a las viudas de militares fueron apoyadas por la iglesia y el gobierno, que destinaron dineros procedentes de los impuestos recolectados entre los pobladores, los impuestos sobre el cacao y las recolecciones voluntarias entre los habitantes. También la guerra trajo como consecuencia que se abarrotaran las cárceles de la Isla, llenas de presos insurgentes que estuvieron reclusos por años, muchos de ellos hasta fallecer aquí. Por otro lado, los extranjeros introdujeron sus capitales, que ayudaron a mover la economía puertorriqueña. Llegaría en grandes cantidades desde Venezuela la moneda macuquina y la moneda conocida como “Morillo”.⁴⁹ La población en tierras venezolanas fue cayendo, sin esperanzas de alivio, en un callejón sin salida pues las guerras tendrían larga duración.

Puerto Rico fue al igual que Cuba, centro de soporte económico, militar y social de estas guerras. Fue una época muy dura, difícil y de mucha movilidad poblacional que vendría a traer consecuencias económicas enormes. El período de guerras no fue corto, pues los enfrentamientos se extendieron hasta mediados de siglo. Por eso fue muy acertada la idea de la Corona de promover la Real Cédula de Gracias de 1815, para recompensar pérdidas mayores. Se promovió, como todos sabemos, la población, el comercio y la

⁴⁹ AGPR Caja 502 Mayagüez, 21 de julio de 1821.

agricultura de la isla de Puerto Rico. La medida ayudó a la Isla a convertirse en un área productiva, tanto agrícola como comercialmente.

Las venezolanas, las haitianas y las isleñas se quedaron en Puerto Rico y no regresaron. Aquí echaron simientes y contribuyeron a la formación de la actual población puertorriqueña. Aportaron con sus trabajos dedicadas a labores agrícolas, de servicio y de ayuda en tiempos de penuria, en tiempos de necesidad. Se atrevieron a prestar sus brazos y no solo sobrevivieron y ayudaron a sus familiares, sino que una a una aportaron al crecimiento de un Puerto Rico que, a pesar de la época presentaba un futuro prometedor. Esas fueron las mujeres inmigrantes, esas fueron nuestras tatarabuelas, nuestras bisabuelas, a ellas les agradecemos estar hoy aquí.